

## **Prólogo a Folklore y Tradiciones, en la colección País Vasco. Ven y cuéntalo**

---

A través de las nueve partes en las que se divide el estudio que presentamos se nos ofrece una visión de conjunto de las celebraciones más relevantes que se distribuyen dentro del año, de manera especial aquellas de carácter expansivo o de divertimento, a cuyo mundo nos acercamos al son de la música y la danza, consustanciales a casi todas las conductas festivas.

El encabezamiento de algunos capítulos nos asocia al factor tiempo, al hecho climatológico, y entre nosotros contamos con la presencia de la *Dama de Murumendi*, meteorologista de excepción.

La mentada *Dama* se movía por los aires, entre Murumendi y Amboto. Se movía envuelta en fuego y chisporroteando. Cuando se dirigía de Murumendi al Amboto pregonaba buen tiempo, y cuando se dejaba ver en sentido inverso anunciaba mal tiempo.

En las fiestas de invierno, apenas dejamos atrás las conmemoraciones comprendidas en el ciclo navideño, entramos en el dilatado período de las carnestolendas, que de manera especial se centran en el Domingo de Quincuagésima y Lunes y Martes siguientes. La algarabía y el desorden propios del Carnaval dan paso a la Cuaresma.

Apuntaremos que el Carnaval es una fiesta de fecha móvil, y esto en función de la festividad de la Pascua de Resurrección, en dependencia de la primera luna llena de primavera. Por esta razón nos encontramos con que cada once años el Domingo de Quincuagésima coincide con la festividad de Santa Agueda, el 5 de febrero.

El solsticio de verano, de acusado contenido naturista, con el culto al fuego, al agua y al reino vegetal, abre las puertas de acceso a las distintas celebraciones que se fijan en la estación estival, de manera especial a las conocidas por el nombre de fiestas patronales, algunas de las cuales se pro-

graman con actos enriquecidos con la pátina del tiempo. Son las llamadas por el genérico nombre de *fiestas de los pueblos*, en las cuales no se echará de menos a los denominados *juegos y deportes rurales*, junto con la intervención más o menos feliz del improvisador oral o *bertsolaria*.

El texto que prologan estas líneas es una labor meritoria de síntesis, y no se nos escapa la dificultad que entraña un empeño de esta naturaleza. Un empeño logrado con acierto, si tenemos en cuenta su condición sucinta y extractada. A través de los nueve apartados que forman un cuerpo –y esto es de tener muy en cuenta– contemplamos las conductas o los acontecimientos más destacados dentro de la materia objeto de interés.



Prólogo / Juan Garmendia Larrañaga. - En : *Folklore y tradiciones*. - Vitoria-Gasteiz : Gobierno Vasco. Dpto. Comercio, Consumo y Turismo, D.L. 1992. - 44 p. : il. ; 23 cm. (País Vasco. Ven y cuéntalo). - P. 7